

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA №963

Nº 28295-OC

Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura

11/04/2017

Providencia, 10-04-2017

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Direccion: Las Rosas Nº 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez

Cargo Contable : Corporación Central(10001)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 22-04-009 (10 Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: Ellodoro Yañez 1947, Providencia Fecha de creación: 10-04-2017 -- Fecha de despacho: 10-04-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION \$1	P.UNITARIO	\$ T	OTAL
1	CD-R GRABABLE 100 UN. 700 MB 80MIN 48X MAXELL BULK	9625.00		9.625
2	PEN DRIVE 8GB SANDISK PACK 3 UND USB 2.0 C/BLADE	8625.00		17.250
10	TECLADO+MOUSE LOGITECH USB MK-120 NEGRO ESPAÑOL	11113.00		111,130
	Jefe DESARROLLOS Jefe Depto. Presypuesto PROVIDENCE PROVIDENCE			
V°B° Dirección	-			
	Son: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS,-		Neto:	138.005
	REQUERIMIENTO 10474-CO INSUMO COMPUTACIONAL		lva	26.221
	FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO, SANTANI	DER		

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE
Ay Avenida Ellodoro Yañez N°1947

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada solo con guía de despacho.

de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl. La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme